

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR				
TRASLADO PARA ALEGAR				
			FECHA DE INICIO: 10 DE MARZO DE 2016	
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-002- 2015-00070-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	WILMER CAICEDO MAESTRE	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ	30/MARZO/2016

CONSTANCIA: Hoy, 10 DE MARZO DE 2016, de dos mil quince (2015) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 181 del C.P.A.C.A.



DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA